

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL MÁRTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1819.****SAN RUFINO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Antonio, por por la Hermandad de Ntra. Sra. del Patrocinio. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se oculta á las 5½ de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 55', y se oculta á las 5 h. y 5'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 44' 54"

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 02	53, ° 0	NO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 12	56, ° 0	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 12	57, ° 0	id.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Baja mar á las 7 h. 0' Mañ.      2.ª Baja mar á las 7 h. 20' Noch.  
1.ª Alta mar á la 1 h. 10' Tard.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Servicios de Parada y Casillas: Soria y Milicias Urbanas. — Ronda: Milicias Urbanas.

**Sevilla 9 de Noviembre. — JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD.**

Estado de los enfermos de la calentura aguda contagiosa que han existido ó existen en la ciudad, arrabales y hospital de Jesus de Amat, correspondientes á los dias 10, 11, 12 y 13 de Noviembre.

Enfermos.		Muerts.	Conv.	Curads.	Quedan p. a mañ.
Exist. de ayer.	Entrados.				
Hospital. 6	8	5	0	0	9
Poblacion. 2	5	5	0	2	0

Estracto de los partes pasados á esta Junta Superior de Sanidad

por las de Sanlúcar de Barrameda, Chiclana, Puerto de Santa María, Rota, Carraca y Jerez de la Frontera.

Exist. Invad. En con- Cura- Falle- Exis-  
Sanlúcar de Barrameda des- anter. nuev. valesc. dos. cizos. tents.  
de el 9 al 11 inclusive.

De la calentura contagiosa.	79	42	0	31	9	81
Enfermedades comunes.	74	24	0	23	3	72
<b>Totales.</b>	<b>153</b>	<b>66</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	<b>153</b>

Chiclana el día 10.

De la calentura contagiosa.	209	5	0	33	3	118
De enfermedades comunes.	20	1	0	0	0	21
<b>Totales.</b>	<b>229</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>139</b>

Idem 11.

De la calentura contagiosa.	118	2	0	28	2	152
Enfermedades comunes.	21	0	0	4	0	17
<b>Totales.</b>	<b>139</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>169</b>

(\*)

Puerto de Sta. María desde las ocho de la noche del día 12 á las del 13.

Fiebre amarilla.	336	33	0	34	6	329
Enfermedades comunes.	128	8	0	4	0	132
<b>Totales.</b>	<b>464</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>461</b>

Rota el día 13.

De la calentura contagiosa.	25	2	0	1	0	26
Enfermedades comunes.	9	3	0	2	0	10
<b>Totales.</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

Hospital y Arsenal de la Carraca el día 14.

De la calentura contagiosa.	0	0	29	2	0	0
Enfermedades comunes.	39	1	0	0	0	40
<b>Totales.</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>40</b>

Jerez de la Frontera desde las siete de la mañana del 14 á las del 15.

De la fiebre amarilla.	136	26	0	12	1	142
------------------------	-----	----	---	----	---	-----

(\*) Desde las ocho del día 10 á las del 12 se enterraron en el cementerio ocho cadáveres.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD, CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHENDE LOS 18 BARRIOS Y HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

	Exist. antes.	Invad. nuev. e	Cura- dos.	Falle- cidos.	Ex. p. mañ.
<b>Calenturas contagiosas.</b>					
Los 18 barrios de la ciudad y es- tramuros. . . . .	438	47	51	6	428
Hospital Real. . . . .	39	6	2	3	40
El de S. Juan de Dios. . . . .	27	4	10	1	20
El del Cármen para mugeres. . . . .	19	0	0	0	19
El del Ayuntamiento de la 2.ª Aguad.	16	0	4	0	12
El de la Real Marina en idem. . . . .	40	9	9	0	40
<b>Enfermedades comunes.</b>					
Los 18 barrios de la ciudad y es- tramuros. . . . .	432	40	36	10	426
Hospital Real. . . . .	167	0	2	0	165
El de S. Juan de Dios. . . . .	62	4	2	0	64
El del Cármen para mugeres. . . . .	84	1	0	0	85
El del Ayuntamiento de la 2.ª Aguad.	7	0	0	0	7
El de la Real Marina en idem. . . . .	110	0	0	0	110
<b>Totales. . . . .</b>	<b>1441</b>	<b>111</b>	<b>116</b>	<b>20</b>	<b>1416</b>

Parte del Cementerio.      Homb.    Mugs.    Niños.    Niñas.    Total.

Los 20 cadáveres pertenecen á 10      2      5      3      20

Gibraltar 10 de Noviembre.

Ayer entró en este Puerto el bergantin inglés *Retrieve*, su capi- tan J. Hagne, procedente de Buenos Ayres en 79 dias, can. 18,000 cueros, consignado al Sr. J. Benoliel.

Cádiz 15.

Por cartas fidedignas de la Guaira de principios de Setiembre, recibidas por los Estados Unidos se saben las noticias siguientes.

ESPEDICION DE LA MARGARITA CONTRA LA COSTA FIRME — Los ingleses con 24 velas salieron de la Margarita el 13 de Ju- lio, desembarcaron en Barcelona el 15, 16 y 17, y no se atre- vieron á penetrar por estar una division esperándolos: se dirigie- ron á Cumaná, el 3 de Agosto desembarcaron en Bordonos, ata-

earon la plaza por mar y tierra, y fueron rechazados: el 5 volvieron todos reunidos y dieron cuatro embestidas al castillo de Agua Santa, en las que fueron rechazados con mucha pérdida; igualmente fueron rechazados con avería por las baterías de la playa con destrucción de una goleta; el mismo día se largaron los buques dejando á los ingleses en tierra, los que desesperados se internaron y están sufriendo el rigor de la hambre, clima y miseria, y en lugar de plata y oro hallan plomo y lanzas.

»Nuestras fuerzas de mar no estaban reunidas, solo había cinco buques, y los veinte y cuatro enemigos no se atrevieron á embestir; sin embargo estuvieron á la vista el 17, 18 y 19. Vinieron los nuestros á reunirse y tomar víveres á Puerto Cabello; con este motivo se cerró el puerto y subieron el 17 á encontrarse con los enemigos; entre tanto una división por tierra operaba por el Llano de Barcelona.

»Bermudez con 800 hombres llega á Barcelona á reforzar á los ingleses, pero tarde: los ingleses habían marchado ya, huyendo de nuestra división. Pereira, que marchaba sobre ellos, se encuentra con Zarasa que conducía un comboy de bueyes: destrúyelo como un soplo y toma el comboy: marcha sobre Bermudez, hace este gran resistencia, es arrollado y perseguido por la caballería en mas de seis leguas, dejando el campo lleno de cadáveres, fusiles, mulos y cuanto tenían, fugando con veinte hombres. Los días 13 y 14 de Agosto fueron memorables para los campos de Barcelona: el enemigo quedó destruido, y muchos se pasaron á nuestras filas. Pereira en seguida marcha sobre Mariño, que con 900 hombres estaba en Aragua, este huye á las márgenes del Orinoco, y nuestras tropas le persiguen, cuyas operaciones se extenderán hasta la Guayana.

»Las fuerzas de mar llegan á Cumaná el 24: las enemigas se dispersan unas, y se refugian otras en la Margarita, adonde se dirigen desde Comaná para destruirlos en el puerto.

Este es el resultado de la expedición inglesa de la Margarita, en la que han concurrido holandeses, franceses, alemanes é ingleses; han gastado cuanto les ha producido el robo y la piratería marítima; han sacrificado una gran parte de ingleses, mas de 600 naturales de la división de Bermudez y la opinión de invencibles que aquí se vuelve paja, y huyen por países cenagosos y calenturientos á refugiarse á la Guayana.

»Por el Oeste hacen una diversion poderosa; Santander con la vanguardia de Bolívar penetra en el reyno de Santa Fé: la primera división al mando del frances Somayott llega al valle de Tensa, es atacado y se entrega á discrecion; la tropa toma servicio en las filas reales, y Somayott con ocho oficiales mas sube al alto

puesto de la horca. En seguida Santander es batido por Calzada en la cordillera, y replega Bolívar à Casanare, donde con el agua à lo cintura debe aguardar à Octubre para moverse.

„Paez, que tanta bulla mete, pasa el Apure con 800 hombres de à caballo y 200 infantes: llega al pueblo de la Cruz, circumbala un destacamento de 200 hombres de las tropas del Rey: estos se atrincheran, disputan calles, casas y tejados con pérdida de casi todos los oficiales que se hacen fuertes en un solar: Paez se empeña en matarlos: veinte embestidas llenan las entradas de caballos y cadáveres: todos los oficiales realistas son muertos ó heridos; y un soldado toma el mando. Paez persiste en matarlos, pero es destruido en su empresa: deja 460 cadáveres, carga mas de 250 heridos y abandonando 400 caballos busca una retirada, y los restos de estos bravos lacedemonios quedan victoriosos sobre los montones de cadáveres: toman los caballos de los enemigos, cargan sus hermanos heridos, y se replegan sobre el cuerpo principal à Nutrias. ¡No hay egemplo de igual valor! El soldado es premiado con la cruz de premio de 800 pesos anuales. Este es el resultado de los planes de los enemigos y lo que ha conseguido la quietud y descanso de las tropas hasta Noviembre, que se abrirá la campaña.”

---

*Buques que están à la carga para los puertos de América, sus dueños ó consignatarios.*

**PARA VERACRUZ.** Bergantin S. José (a) El Relámpago de Cádiz, su capitan y maestro D. Andres de Begoña, à D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias núm. 24.

Bergantin-goleta S. José (a) El Firme de Cádiz, se halla listo de carena y forrado en cobre à toda satisfaccion, tiene pronta la carga de expedicion, y saldrá luego que lo permita el tiempo, à D. Jacinto Alvarez de Pazo, calle de la Pelota núm. 271.

Bergantin Perla, su capitan y maestro D. José Alvarez Veriñas, à D. Fernando Gargollo, calle del Beaterio núm. 147.

Fragata S. Fernando (a) Aquiles, armada con 10 cañones de à 12, 8 obuces de à 18 y toda clase de armas para 80 à 100 hombres, à D. Leandro José de Viniegra, calle del Camino núm. 30.

Corbeta Fama de Cádiz, su capitan D. Matias de Allende, saldrá à la mayor brevedad, à los Sres. Puente hermano y compañía, callejon del Tinte núm. 192.

---

**CONSULADO. = AVISO AL COMERCIO.**

En oficio, que con fecha de 12 del mes actual se ha servido dirigir à este Real Consulado el Sr. teniente de Rey de esta Plaza, Gobernador militar interino de ella, comunica lo siguiente. = „El Sr. Cónsul de los Países Bajos en esta Plaza, en oficio de ayer me dice lo que sigue. =

Excmo Sr. — El Excmo. Sr. Ministro de Marina, en oficio que ha tenido á bien dirigirme desde el Haya en fecha de 18 del pasado, me dice ser indispensable para la admision de los buques que lleguen de los parages contagiados de este distrito á los Puertos de los Países Bajos, que á mas de la patente de Sanidad de las Juntas respectivas, presenten estos á su llegada un certificado mio que espresa el estado de salubridad del punto de su salida, comprendiendo igualmente el de su tripulacion, cuya noticia tengo el honor de comunicar á V. E. suplicándole se sirva darle la publicidad que requiere en beneficio del Comercio, pues mandándome dicho superior gefe le señale la fecha del recibo de esta orden, me espresa tambien será exigido el citado documento de los buques de esta procedencia, contando desde dicha época. — Y lo traslado á VSS. para su noticia, y que si lo tienen por conveniente se sirvan ponerlo en la del Comercio. — Y de orden del propio Real Tribunal se hace notorio al Comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 13 de Noviembre de 1819. — Angel José de Soveron, Secretario.

OTRO — En oficio que con fecha de 12 del corriente ha dirigido el Sr. Administrador general de esta Real Aduana á este Real Consulado dice lo que sigue. — Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha 28 del mes último me comunican la Real orden siguiente. — Por el Ministerio de Hacienda con fecha 23 de Setiembre último se nos ha comunicado la Real orden que sigue. — En vista del papel de VSS de 3 de Agosto último se ha servido declarar S. M. que debe entenderse por ahora la orden de 13 de Junio último, por la cual se admitió á Comercio el aceite de nabos, rábanos y otros vegetales con el derecho señalado. Lo que comunico á VSS. de Real orden para su noticia y gobierno. — Y la insertamos á V. S. para el mismo fin, dándonos aviso del recibo. — Que noticia á VSS. para su inteligencia y la del Comercio; en el concepto que la citada de 13 de Junio previene se exija por todos los derechos 7 rs. á cada arroba. — Y de orden del expresado Real Tribunal se hace notorio al Comercio para su inteligencia. Cádiz 13 de Noviembre de 1819. — Angel José de Soveron, Secretario.

OTRO. — Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza, se subhasta para su remate el jueves 25 del corriente tres cajas grandes de medicinas valuadas en 6000 run., tres chicas completas 2400 run. y tres cajas inglesas de instrumentos de cirujia apreciada una grande en 1200 rs., otra mediana en 800 y otra chica en 500: quien quisiere hacer postura acuda al acto del remate á las casas del mismo Tribunal y hora de las doce del mediodia ó en el interin á la Escribania, pues la que hziere siendo arreglada le será admitida. Cádiz 15 de Noviembre de 1819.

Precios corrientes en Cádiz el día 15 de Noviembre de 1819.

Frutos ultramarinos.

de la Habana, arroba	Xalapa, el quintal.	40
33 y 39 á 36 y 42	Zarza de Hond., arrob. ps.	18 á 20
Blanca sola.	De la Costa.	14
Terciada idem.	Comestibles y otros efectos.	
de Guatem. lib. rpta.	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	65 á 66
Flor.	Acero de Vizcaya ql. ps.	12 á 13
Sobre.	de Trieste en depósito.	9 á 10
Corte.	de Suecia abordo.	00
flor de Caracas	Arcos de fierro de Holanda, el	
Sobre.	flexe abordo ps.	00
Corte.	de Inglaterra.	16
de la China.	Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	4
de varita, ql. ps.	Id. de Suecia.	4½ á 5
Caracas.	Arroz de la Carolina, ql. en tier. pfs.	5½
Lima.	De Italia en depósito.	74
del Perú, lib. rpta.	Del Reyno, arrob. rvn.	28 á 29
Tolú.	Azafran, lib. en tierra ps. fs.	9½ á 10
Copal lib. rvn.	Almendra de Esper. sin case ql. ps.	22
Caracas, f. de 110 lb. ps.	De Mallorca.	18
Maracaibo.	Bacalao nuevo de Terranova	
Guayaquil.	abordo, ql. ps. fs.	4½
de Guanuco, lib. rpta.	Brea de Suecia, barril ps. fs.	6 á 6½
Calisalla.	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y	
Colorada.	3.a, lb. en tierra rpta.	24 á 36
Loja.	En depósito de 1.a.	29 á 30
Piura rvn.	De China.	10 á 12
Cartagena, rvn.	Carne de baca salada de la A. S.	
ql. ps. fs.	barril ab. ps. fs.	12 á 13
libra rvn.	De Irlanda.	15 á 16
de astas, mill. ps. fs.	Chicharos de Holanda 8 ar. ps.	12
del Perú, el ql. ps.	Clavos de comer, lb. rvn.	27 á 29
Caracas y Veracruz.	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	15 á 16
de B.-A., lb. en t. ctos.	De Italia.	15 á 16
De la Habana salados.	Duelas de Hamburgo, cada	
De Caracas dulces.	1200 ps. fs.	400 á 420
el quintal ps.	Id. del N. de A. abordo id.	95 á 100
superior, corriente é in-	Fierro planchuela de Vizcaya,	
ferior, ar. ducados.	ql. en tierra ps.	6 á 6½
de Vicuña, lb. rpta.	De Inglaterra abordo ps.	4
de idem de Lima lib. rpta.	Frijoles del Reyno ar. rvn.	14 á 17
venida por Buenos-Ayres.	Id. de Holanda, 8 arrob. ps.	12
De Guanaco rvn.	Garbanzos del reyno, f. ps. fs.	5 á 6
de Grana, arrob. ps.	Harina de la A. S., b. ab. ps. fs.	8½
de Tabasco, lb. ctos.	Habas tarragonas, f. ab. rvn.	50
menta fina, libra rvn.	Masaganas.	36 á 38
de Campeche, ql. rpta.	Cochineras en tierra.	28 á 30
Moraletes, ps.	Hoja de lata caja ps. fs.	18 á 20
Brasilete, ps.	Maiz, fanega abordo rvn.	24 á 26
curtidas, lib. ctos.	Dicho de Levante.	
sup. corrientes é infe-	Manteca de puerco en cuñetes	
riores, el mill. pa.	abordo lib. rvn.	11 á 12
	Manteca de bacas de Dublin	0
	lib. abordo rvn.	0
	Waterford nueva.	5½

Carlow nueva.	, , , ,	5 $\frac{3}{4}$	á 6
Holanda nueva.	, , , ,		6
Cork.	, , , ,		0
Francesa nueva.	, , , ,		0
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.		13 $\frac{1}{2}$	
Dicho Plato.	, , , ,		15
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.		18	á 20
De Irlanda.	, , , ,	22	á 24
Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn.			0
Dicho corriente.	, , , ,		0
De Tangarof.	, , , ,	42	
De Odessa.	, , , ,		00
De Sicilia.	, , , ,		00
Piche del Norte.	, , , ,		00
Cebada del Reyno.	, , , ,		00
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra ps. fs.			14
De Mallorca en tierra.	, , , ,	13	á 13 $\frac{1}{2}$
Blando de Mallorca id.	, , , ,		10

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p <sup>o</sup> , el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.		20 $\frac{1}{4}$	á 21
Prueba de aceite, cada bota.		118	á 119
Id. de Holanda id.	, , , ,	84	á 86
Id. anisado id.	, , , ,		100
Id. de Mallorca ps. fs.	, , , ,	81	á 82
Id. id. en Garrafones.	, , , ,	3	á 3 $\frac{1}{2}$
Wino tinto de Cataluña id. ps.		43	á 44
Id. de Valencia id.	, , , ,	37	á 39
Id. de Malaga, id. ps. fs.	, , , ,	46	á 50
Barril de carga, id. ps. fs.	, , , ,		7 $\frac{1}{2}$

**Papel.**

Florete superior de Cataluña, cada resma rvn.		82	á 92
Florete corriente.	, , , ,	45	á 60
Medio florete.	, , , ,	38	á 42
Alcoy florete.	, , , ,	50	á 55
De Imprenta.	, , , ,	24	á 26
Medio florete.	, , , ,	36	á 38
De estraza.	, , , ,	10	á 12

**Cambios.**

Descuentos de pagares 6 á 7 p. <sup>o</sup>			
Idem de letras 4 á 5 p. <sup>o</sup>			
Madrid á 90 d. f. á 2 $\frac{1}{4}$ p. <sup>o</sup> pérd.			
Idem cortos dias $\frac{3}{4}$ p. <sup>o</sup> id.			
Sevilla corto $\frac{3}{4}$ p. <sup>o</sup> id.			
Idem á 90 dias 3 p. <sup>o</sup>			
Bilbao corto $\frac{1}{2}$ p. <sup>o</sup> ben. en moneda			

española.			
Barcelona corto en ps. fs. $\frac{3}{4}$ p. <sup>o</sup> id.			
Málaga corto 1 $\frac{1}{2}$ p. <sup>o</sup> pérd.			
Valencia	}	1 $\frac{1}{2}$ p. <sup>o</sup> pérd.	
Alicante			
Londres			37 $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$
Paris			77 papel.
Hamburgo	}	sin papel.	
Amsterdam			
Génova			
Gibraltar á 8 d. v. t. par y $\frac{1}{2}$ p. <sup>o</sup> pérd.			

*Vales comunes de 600 ps. cada uno, (Sin cambio.)*

Consolidados de 50	}	Idem.
No consolidados de 100		

**Premios de Seguros.**

*Para América. En aband. Feliz.*

Habana. 35 red. á 10 p. <sup>o</sup> n. ó 14 á un preme			
Veracruz con escala en la			
Habana.	, , , ,	35,	10. 15.
Costa-firme.	, , , ,	35,	9. 14.
Cartagena.	, , , ,	35,	10. 15.
Honduras.	, , , ,	40,	10. 15.
Lima.	, , , ,	40,	11. 16.
Guayaquil.	, , , ,	40,	11. 16.
Filipinas.	, , , ,	40,	12. 17.
A la costa de Africa y de allí á la Habana.			20. á 23.

**Para Europa.**

Islas Canarias.	, , , ,	20,	6. 7 $\frac{1}{2}$ á 8.
Galicia y sus costas.	, , , ,	20,	6. 8.
Asturias y Santander.	, , , ,	20,	7. 9.
Costas de Vizcaya.	, , , ,	20,	7. 9.
Cartagena y Alicante.	, , , ,	1 $\frac{1}{2}$ ,	á 2.
Mallorca, Cataluña. Mahon.		2.	á 2 $\frac{1}{2}$ .
<i>En buque Español. Exti.</i>			
Lisboa y Oporto.	, , , ,	4. y 16.	2 $\frac{1}{2}$ .
Londres y sus puertos.	, , , ,	5. y 16.	3.
Hamb. Amaterd. y Ostende.		6.	3 $\frac{1}{2}$ á 4 $\frac{1}{2}$ .
Copenhague, Cronstad &c.		7.	5 á 6.
Isla de la Madera.	, , , ,	6.	3 $\frac{1}{2}$ á 4.
Trieste.	, , , ,	5.	4. á 4 $\frac{1}{2}$ .
Génova.	, , , ,	4.	3. á 3 $\frac{1}{2}$ .
Marsella.	, , , ,	3.	3.
Archipelago.	, , , ,	8.	6.

*Correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.*  
 100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$  de 12 onzas de Aragón. -- 114 2/7 de Cataluña. -- 80 de Galicia. -- 109 $\frac{1}{2}$  retolos de Mallorca. -- 129 $\frac{1}{2}$  lib. de á 12 onzas de Valencia. -- 93 13/100 de Amsterdam. -- 142 $\frac{1}{2}$  lib. peso grueso de Génova. -- 95 lib. de Hamburgo. -- 133 $\frac{1}{2}$  lib. de Liorna. -- 100 22/100 arrateis de Lisboa. -- 101 $\frac{1}{2}$  lib. avoir du poids de Inglaterra. -- 51 $\frac{1}{2}$  rotoli de Napoles. -- 45 5/11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 245 de Aragón. -- 22 $\frac{1}{2}$  cahices de Alicante. -- 78 $\frac{1}{2}$  cuarteras de Cataluña. -- 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. -- 78 $\frac{1}{2}$  cuarteras de Mallorca. -- 325 7/10 barchillas de Valencia. -- 1 $\frac{1}{2}$  lastres de Amsterdam. -- 46 9/10 minas de Génova. -- 402 $\frac{1}{2}$  alqueires de Lisboa. -- 160 20/100 bushels de Londres. -- 102 tomoli de Napoles.